

Acta Comisiones de Trabajo 1 y 2 de la Agenda 21 de Pinto

Fecha: 14 de noviembre de 2013

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Pinto, sito en la Plaza de la Constitución, 1 de Pinto

Hora: 19:00

Asistentes: 34 personas, entre las cuales el Vicepresidente del Foro de Sostenibilidad, delegados de las dos Comisiones de Trabajo, el Concejal de Medio Ambiente, una técnica municipal y un representante del Observatorio CIMAS.

Orden del día:

- Información sobre las actividades desarrolladas y previstas por la Concejalía de Medio Ambiente.
- Información sobre la recogida de propuestas ciudadanas para actualizar el Plan de Acción de la Agenda 21.
- Ruegos y preguntas.

Francisco Martínez Peg (vicepresidente del Foro de Sostenibilidad) da la bienvenida a los asistentes a la reunión y recuerda la implicación y dedicación de Sonia Guarch, fallecida hace unos meses, con la Agenda 21 participando activamente en los primeros talleres y después en las distintas comisiones de trabajo y en el Foro de Sostenibilidad. Pedro Heras (Observatorio CIMAS) se suma a las palabras en recuerdo de Sonia, presenta el Orden del Día de la reunión y da la palabra a Julio López Madera (Concejal de Medio Ambiente) que también recuerda la implicación de Sonia en la Agenda 21 y posteriormente pasa informar de las actividades desarrolladas y previstas desde la Concejalía de Medio Ambiente.

- **Información sobre las actividades desarrolladas y previstas por la Concejalía de Medio Ambiente.**

Julio López Madera y Patricia Mascias (técnica municipal) informan de los diferentes proyectos en los que está trabajando la Concejalía de Medio Ambiente:

- Plan de uso de parcelas rústicas municipales: Se han elaborado informes sobre estas parcelas donde se incluyen planos catastrales, con superficie disponible, estado jurídico, normativas de uso, etc... Se van a abrir expedientes para regular contratos de arrendamiento en el caso de parcelas que estén ocupadas por particulares. Se prevé destinar las distintas parcelas a reforestaciones, itinerarios ecológicos y a la creación de un Aula de la Naturaleza.
- Caminos públicos: Se está haciendo un inventariado de los caminos públicos analizando su estado de accesibilidad, si hay alguna ocupación....
- Puesta en valor del patrimonio natural: Se pretende colgar en la Web municipal el estudio de incidencia ambiental del PGOU. También se va a contar con un financiación de un Fondo FEDER que va a permitir realizar actuaciones en este ámbito, el Fondo cuenta con un aporte económico de 197.000 € aportados por la Comunidad de Madrid, más otros 197.000 € aportados por el Ayuntamiento de Pinto.
- Plan de sostenibilidad de zonas verdes: El objetivo es disminuir el consumo de agua replanteando el diseño de algunas zonas verdes (reduciendo la superficie de césped y usando especies vegetales de bajas necesidades hídricas) y aprovechando la futura puesta en marcha del Plan Depura que permitirá el uso de agua reciclada para el riego en el municipio.
- Residuos Sólidos Urbanos: El Ayuntamiento de Pinto ya forma parte de la Mancomunidad del Sur que es la que gestiona las plantas de tratamiento de residuos de Pinto y de toda la zona. Se tiene prevista la elaboración de un sistema de indicadores de control y calidad para evaluar la recogida y tratamiento de residuos.
- Las ordenanzas sobre la tenencia de animales domésticos y sobre el uso y gestión del agua van a ser sometidas a un periodo de alegaciones antes de su aprobación definitiva.
- Nueva Web Municipal.
- Guía divulgativa sobre el arbolado.
- Programa Galiana de sensibilización medioambiental en los centros educativos.
- Campañas de sensibilización medioambiental sobre distintos aspectos.
- Plan de uso de parcelas urbanas municipales: Se han elaborado informes sobre los usos posibles en estas parcelas para la futura puesta en marcha de servicios o equipamientos municipales.
- Plan de infraestructuras existentes. Se está trabajando en un documento para inventariar las infraestructuras existentes: Canalizaciones del CYII, Cableados de compañías eléctricas y de telecomunicaciones, etc...

- Plan Depura: Se pretende poder regar todas las zonas verdes municipales con el agua reciclada que el CYII ponga a disposición del Ayuntamiento. La red llega a prácticamente todas las zonas verdes y aunque el agua que pondrá a disposición el CYII no servirá para regar todas las zonas sería posible mezclarla con la procedente de pozos municipales para dar una cobertura total. La puesta en funcionamiento de la red depende del CYII.
 - A través del Plan Prisma se van a sustituir las luminarias a tecnología led. La licitación para la ejecución de esta obra ya está en marcha.
 - Se ha abierto una partida presupuestaria para realizar una auditoria energética en las instalaciones municipales.
 - Se han presentado dos proyectos a la línea de subvención LIFE de la UE: Un relativo a la implantación de sensores inalámbricos que permitan un uso más eficiente de la energía eléctrica en el alumbrado público, mejorar la eficiencia en la recogida de contenedores de residuos, o controlar el consumo de agua en las zonas verdes dependiendo de las condiciones atmosféricas. El otro está relacionado con la reducción del consumo de agua potable en las zonas verdes sustituyendo la vegetación de las zonas verdes por especies con menores necesidades hídricas.
 - Certificación energética de edificios municipales: En dos años va a ser obligatorio por Ley y es algo en lo que ya se está trabajando.
 - Revisión del PGOU: Está siendo realizada por los técnicos municipales.
 - Proyecto Firma.doc: Se trata de un sistema informático para evitar el uso del papel en la administración municipal.
- **Información sobre la recogida de propuestas ciudadanas para actualizar el Plan de Acción de la Agenda 21**

Pedro Heras informa sobre el proceso de recogida de propuestas para incluir en la actualización del Plan de Acción de la Agenda 21 que se inició el 20 de septiembre y finalizó el 20 de octubre. Para la recogida de propuestas se habilitaron 6 urnas físicas ubicadas en el Ayuntamiento, la Escuela municipal de música, el centro de servicios sociales, el Centro cultural Infanta Cristina, la Residencia Santa Rosa de Lima y la Casa de la Juventud; y un espacio online en la Web municipal de Agenda 21. En total participaron 42 personas, 27 de las cuales no habían participado nunca en

las actividades de Agenda 21, y se recogieron en torno a 100 propuestas diferentes. Las propuestas recogidas se presentan en el anexo I del acta.

Con las propuestas recogidas y la revisión de las actividades pendientes de ejecutar del actual Plan se elaborará un borrador de Plan de Acción de la Agenda 21 que será presentado en la próxima reunión del Foro de Sostenibilidad previsto para el mes de enero de 2014. Ese borrador servirá de base para elaborar el nuevo Plan de Acción en próximas reuniones.

- **Ruegos y preguntas**

- Unos vecinos del Barrio de Las Cristinas comentan que la barrera acústica que se ha instalado en las vías de tren no es efectiva puesto que siguen produciéndose episodios de contaminación acústica cuando transitan los trenes y piden que se tenga en cuenta este problema.
- Otro vecino expone el problema de la circulación de ciclistas por las aceras.
- Rafael Sánchez considera que es prioritaria la redacción de unas ordenanzas de movilidad y de ruido donde se tengan en cuenta problemáticas como las que se acaban de señalar.
- Mercedes Alvariño pregunta si se controla adecuadamente la gestión que hacen las empresas de los residuos tóxicos. Julio López señala que las empresas que hacen usos de estos productos están obligadas a seguir un riguroso plan de gestión de sus residuos que está controlado por las administraciones competentes.
- Un vecino considera que la presencia de los servicios de limpieza y mantenimiento urbano es menor en la Tenería que en la zona centro del municipio. Otros vecinos consideran, sin embargo, que es al contrario.
- Por último otro vecino hace la petición de ampliar el número de ejemplares que se tienen previstos publicar de la guía municipal de arbolado urbano para poder sensibilizar adecuadamente en los centros escolares de Pinto.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:20 horas del día anteriormente indicado.

ANEXO I

PROPUESTAS RECOGIDAS PARA ACTUALIZAR EL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA 21 DE PINTO

ENERGÍA Y RECURSOS: Energías renovables, eficiencia energética, ahorro de agua...

Energías renovables:

- **Uso de energía solar y eólica** en instalaciones y servicios municipales **(3)**.
- **Incentivar el uso de energías renovables (2):** Ej: fomentar la compra de **coches híbridos** retirando su impuesto municipal.
- Estudio de viabilidad sobre la **recogida de residuo orgánico para hacer compost**.

Eficiencia energética:

- **Plan de eficiencia energética y consumo de agua para los edificios municipales** en el que progresivamente y a largo plazo se sustituyan progresivamente grifos, luces, aparatos electrónicos, etc. y se especifiquen pautas de actuación adecuadas **(5)**
- **Uso eficiente de los sistemas de climatización (4):** Usar sólo cuando sean necesarios, programarlos adecuadamente a una temperatura correcta en invierno y en verano, controlar su correcto funcionamiento.
- **Alumbrado público ineficiente en zonas de la Tenería y el Parque Europa (3):** Los árboles obstruyen la salida de luz de las luminarias.
- **Reducir el número de farolas** y su intensidad lumínica.

Consumo de agua en las zonas verdes:

- **Gestión correcta del riego de las zonas verdes:** Revisión de los sistemas de riego, utilización de agua reciclada, utilización de agua de pozos existentes, sustitución de césped natural en las rotondas por césped natural **(5)**
- **Sustituir de fuentes en las rotondas por árboles**.

NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD: Conservación espacios protegidos, entorno natural, agricultura

Biodiversidad:

- **Mantenimiento y recuperación de especies (2):** Realización de censos y facilitar nidos donde puedan criar especies de aves potencialmente presentes en el término municipal.
- **Recogida de animales abandonados** para su cuidado.
- Más **ayudas a las asociaciones de animales**.
- **Traslado de las aves del parque Juan Carlos I a un espacio apropiado** (pavos reales y otras especies)

Agricultura:

- **Creación de más huertos urbanos (6):** aprovechamiento de parcelas municipales vacías para cederlas o alquilarlas a bajo coste a asociaciones y ciudadanos del municipio.
- **Formación gratuita/asequible tanto en jardinería como en agricultura:** Pinto tiene tierras que deberían ser cultivadas tanto para formar, como para abrir mercado de producción local.
- Fomentar la **agricultura ecológica y sostenible.**

Entorno natural:

- **Acondicionamiento de caminos** para acceso en **bicicleta y a pie (2)**
- **Recuperación de eriales.**
- **Prevención de los incendios.**
- **Mantenimiento del entorno natural.**

Zonas Protegidas:

- **Creación de acceso peatonal a la zona de la Cañada Real**, a través de pasarela para peatones y ciclistas sobre la A-4 **(2)**
- **Proteger el entorno de la cañada Real Galiana.**
- **Limpieza de la zona verde del Arroyo Culebro.**
- **Mayor inversión en las tareas de vigilancia y prevención en la conservación de los espacios naturales protegidos**, con más medios humanos y materiales.

CONTAMINACIÓN: Atmosférica, acústica, agua, suelos, electromagnética, lumínica

Atmosférica:

- **Estudio del impacto que suponen los gases y humos provenientes de las fábricas que colindan con la Tenería II.**

Acústica:

- **Control efectivo del cumplimiento de la ordenanza de ruidos (3):** se citan los ruidos provocados por animales domésticos y en los lugares de ocio los fines de semana y los meses estivales.
- **Mejorar las barreras acústicas en las vías de tren (2):** Barrio de Las Cristinas.
- **Ruidos provocados por fiestas o espectáculos (2):** Reducir o evitar espectáculos de pirotecnia: son caros, molestos y estresan a las mascotas; Modificar las instalaciones referentes a eventos que necesiten equipación de audio: bajar la potencia y aumentar el número de pantallas para abarcar mejor el espacio.
- **Limitar la velocidad (radares, resaltos) y usar pavimento de bajo impacto acústico en las zonas de elevada densidad o velocidad del tráfico rodado:** ej. Avenida Manuel de Falla

Electromagnética:

- **Retirada de las torres de telefonía.**
- **Estudio sobre la contaminación electromagnética de las antenas de telefonía móvil y retirada de aquellas cercanas a zonas sensibles.**

Agua:

- **Control de las aguas estancadas.**

Industria y comercios:

- **Auditorias de seguimiento para empresas** (Ej. bares, pescaderías...)

RESIDUOS: Vertidos ilegales, recogida y tratamiento de residuos industriales y urbanos

RSU:

- **Mejorar la recogida adecuando la cantidad y ubicación de los contenedores, así como la periodicidad de su recogida** a las necesidades de cada barrio **(3)**
- **Incrementar el importe de las multas por arrojar residuos** en la vía pública **(2)**.
- **Faltan contenedores de papel.**
- **Ampliar la recogida de más residuos** (fibra de vidrio).
- **Aumento de los puntos de recogida en edificios municipales.**
- Ampliar la **recogida de aceite de uso doméstico.**
- Mayor **difusión del punto limpio y otros servicios de recogida.**
- **No externalizar el servicio municipal de recogida y limpieza de residuos.**

Limpieza Viaria:

- Creación y mantenimiento de **zonas para perros (5)**.
- **Control y sanción a los vecinos que no recojan los excrementos** de sus animales de domésticos **(3)**
- **Más papeleras** y sustitución de las rotas **(3)**
- **Más limpieza viaria**, sobre todo en los alrededores de los contenedores **(3)**
- **Impuesto/tasa municipal que grabe la posesión de perros** para paliar de algún modo la recogida de dichos excrementos.

Residuos industriales:

- **Velar por el cumplimiento de la normativa ambiental de emisiones y vertidos**, registrando las incidencias y avisando a las autoridades competentes **(4)**.
- **Sustitución de elementos peligrosos o tóxicos por alternativas biodegradables (2)**
- Establecer una **clasificación de los plaguicidas en función de su peligrosidad**

Vertidos ilegales:

- **Control y recogida de vertidos ilegales (3)**

URBANISMO: Planificación del territorio, zonas verdes

Zonas Verdes:

- **Mantenimiento de zonas verdes (10):** Mejorar limpieza, podas, uso de plantas autóctonas, perennes y de bajo consumo hídrico.
- **Acondicionamiento y reposición de arbolado deteriorado** en todo el municipio por especies que se integren mejor en el entorno (4)
- **Más parques infantiles sin tierra con zona de columpios y alfombra amortiguadora.**
- En época de floración **hay árboles (Moreras) que producen gran cantidad de frutos, lo que ensucia e inutiliza grandes zonas del municipio.** Se propone estudio del traslado de estos árboles o en menor medida podarlos abundantemente antes de su floración.
- **Plantar árboles a lo largo de la vía del tren que además sirvan como pantalla acústica** (ej: Calle Ferrocarril)
- **Crear zonas verdes sostenibles,** que no requieran excesivo mantenimiento.

Urbanismo:

- **Criterios sostenibles de ordenación del territorio: alcanzar compromisos claros** para avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible.
- **Rehabilitación del parque edificado en clave de eficiencia energética** para ahorrar energía.
- **Adecuación de un aparcamiento apropiado para todos los barrios** del municipio.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE: Transporte público, movilidad peatonal y en bicicleta

- **Eliminación progresiva del tráfico de coches y buses por la zona central de Pinto (2)**
- **Revisión de los badenes** ya que algunos no sirven para reducir la velocidad y causan otros problemas: ruidos, averías en vehículos... (Ej: Avenida Antonio López).
- **Controlar la velocidad de los vehículos.**

Transporte público:

- **Mejora del acceso del transporte colectivo a los centros de actividad** (Hospital, universidad, polígonos industriales, centros de ocio, estación de tren, cementerio...) cambiando recorridos y adaptando horarios (4)
- Poner en funcionamiento un **Apeadero en la Tenería II (3)**
- Creación de **aparcamientos disuasorios.**
- Facilitar la **accesibilidad a la estación de tren de personas con movilidad reducida,** minusválidos y carros de bebe.
- Sustitución de los autobuses habituales por **minibuses eléctricos o de gas natural.**
- **Reducir el tamaño del autobús urbano.**
- Puesta en Marcha de un **autobús urbano que haga la ruta de los colegios durante la duración del curso escolar,** a un precio reducido que evitaría aglomeraciones de coches en las inmediaciones de los colegios...

Vehículo privado:

- **Sistema de viajes compartidos en automóvil**, con compañeros que realicen el mismo trayecto, con la consiguiente reducción de contaminación.

Movilidad peatonal:

- Crear **más espacios peatonales (2)**
- Que se estudie poner **bolardos o algún elemento que impida aparcar sobre las aceras** en lugares donde suele darse esta problemática (Ej: Calle Pablo Gargallo en el horario de entrada y salida del colegio y el instituto).

Movilidad ciclista:

- Crear **carriles bici que sean respetados por coches y peatones** (algunos señalan que sean con separación física) **(10)**
- **Promover el transporte en bicicleta** por todo el municipio **(4)**
- Estudiar un nuevo proyecto de **alquiler de bicis (2)**
- Crear un **registro municipal de bicicletas** para que no sea sencillo vender las robadas.
- Creación de un **aparcamiento de bicicletas vigilado en la estación de RENFE**
- **Instalar aparcabicis cerca de zonas comerciales y/o zonas de ocio.**
- **Actividades de sensibilización dirigidas a los conductores** de automóviles.

EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS Salud, educación, servicios sociales, cultura, deporte

- **Aumentar la inversión en servicios sociales, de atención primaria, en educación y en cultura (2)**
- **Formación específica dirigida a desempeñar servicios municipales** (jardinería, administración, servicios sociales...)
- **Reapertura de edificios municipales (centros culturales, bibliotecas...)**
- Intentar que RENFE cediera el edificio que tiene en la estación para usos sociales.

Salud:

- Construcción de un **centro de especialistas.**
- Construcción de un **centro de salud en Las Tenerías.**

Deporte:

- **Permitir la pesca en el lago del parque Juan Carlos I**, como ocurre en otros municipios cercanos que poseen lagos artificiales o similares donde se permite pescar 2 días a la semana.
- Instalación de un **desfibrilador en todas las instalaciones deportivas.**
- **Más plazas en la piscina**, sobretodo para niños pequeños
- Añadir **más actividades deportivas** en la oferta municipal.
- **Reducir el precio** de las actividades.

- **Más plazas en los colegios**, sobre todo de Educación Infantil ya que muchos niños se quedan sin plaza en su primera opción de solicitud.
- **Hacer todos los colegios bilingües** ya que todos los niños tienen derecho a la misma enseñanza.
- **Más plazas en la EOI**, que pueda abrir por la mañana.

Servicios sociales:

- **Estudio de ampliación del presupuesto en servicios sociales** teniendo en cuenta el aumento de familias necesitadas.
- **Flexibilización en la concesión de ayudas.**
- **Bolsa de alquiler social específica para familias que están en procedimiento de desahucio.**

Cultura:

- Mayor **oferta cultural y musical para jóvenes.**
- **Reducir el precio del teatro Francisco Rabal** para los colegios de Pinto.

INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN: Actividades de sensibilización y participación ciudadana

Actividades de sensibilización:

- **Promover sistemas de participación, información y sensibilización (9)** sobre el consumo de materias primas, reutilización y reciclaje, transporte sostenible, uso de productos más respetuosos con el medio ambiente, eficiencia energética, uso de energías renovables, zonas verdes y entorno natural de Pinto, contaminación, tenencia de animales domésticos, igualdad y de violencia de género, etc.
- **Difusión del programa municipal de gestión medioambiental y sus objetivos.**
- **Campañas de sensibilización en empresas y administración pública** sobre eficiencia energética y ahorro de agua.
- **Talleres con escolares para que conozcan Pinto y respeten el medio ambiente.**

Participación ciudadana:

- **Favorecer la creación de redes entre colectivos, asociaciones y ciudadanía.**
- **Simplificación burocrática para la cesión de espacios.**
- **Disposición de tableros públicos abiertos a todos.**